

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DR FERTIPAK TECHBIO
SA", CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2012.**

En la ciudad de Montalvo, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil doce a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en Los ríos Montalvo s/n km 1.5 vía principal, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía FERTIPAK TECHBIO SA, a saber que El Señor Cándido López Pedro, propietario de cuatrocientas acciones, de un dólar cada una, Señor López Gaybor Jean Pierre, propietario de doscientas acciones, de un dólar cada una, Señor López Gaybor Pedro William, propietario de doscientas acciones, de un dólar cada una.

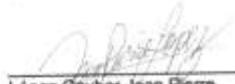
Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad (100%) del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 233, en concordancia con el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguiente punto del orden del día; **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2011 (DOS) Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.**

Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Gaybor Álvarez Lady Margoth, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor William Andrés Fiallos Bonilla. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente General declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la reunión.

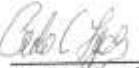
Acto seguido el Gerente General dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata éstos puntos, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. **Aprobar los estados financieros.**
2. **Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.**

No habiendo otro punto que tratar el Gerente General concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el Gerente General de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.


López Gaybor Jean Pierre
Accionista


López Gaybor Pedro William
Accionista


Cándido López Pedro
Accionista


William Andrés Fiallos Bonilla
Secretario


Gaybor Álvarez Lady Margoth
Gerente General